

**Comisión Nacional para la Implementación de la Iniciativa
para la Transparencia de las Industrias Extractivas**

-Trigésimo Cuarta Reunión -

Lunes 25 de septiembre de 2017. 12:30 p.m.
Ministerio de Energía y Minas - Santo Domingo, Rep. Dominicana

AGENDA

- I. **Comprobación de Quorum.**
- II. **Firma de Actas.**
- III. **Presentación del Informe de Análisis Preliminar, a cargo del Administrador Independiente.**
- IV. **Punto Libre.**

ACTA No. 34-2017

Trigésima Cuarta Reunión de la Comisión Nacional para la Implementación de la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas

ACTA

<p>Fecha, Hora y Lugar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Salón de Conferencias del Ministerio de Energía y Minas. • Lunes 25 de septiembre de 2017, convocatoria a las 12:30 p.m.
<p>Participantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comisionados del Sector Gobierno: Sr. Antonio Isa Conde, Ministro de Energía y Minas, Sr. Félix Peguero, suplente de la Sra. Ruth de los Santos, Ministerio de Hacienda; Sra. Ruth Montes de Oca, suplente del Sr. Yván Rodríguez, Viceministro de Planificación del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. • Comisionados de las Industrias Extractivas: Sra. Rosa De Los Santos, Falconbridge Dominicana (FALCONDO); Sr. José Sena, Cámara Minera Petrolera (CAMIPE); Sr. Luís Eduardo Díaz, Pueblo Viejo Dominicana Corporation; Sra. Julissa Báez, Asociación Dominicana de Productores de Cementos Portland, suplente de la Sra. Elizabeth Mena, Corporación Minera Dominicana (CORMIDOM); • Comisionados de la Sociedad Civil: Sra. Maritza Ruíz, Observatorio Dominicano de Políticas Públicas de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (ODPP-UASD); Sr. Carlos Peterson, Fundación Guayacán de Energía y Medioambiente, Capítulo GEMA; • Suplentes asistentes: Sr. Miguel Díaz, Sociedad Dominicana de Geología (SODOGEO). • Secretaría Ejecutiva EITI-RD: Sra. Vilma Arbaje; Sra. Natalia Polanco; Sra. Helen Pérez; Sr. Rancier Alcántara; Funcionarios de la Secretaría, la Sra. Aida Aamot, Consultora del BID para EITI-RD y Sr. Manuel Matos, Consultor del Banco Mundial para EITI-RD.
<p>Agenda de la reunión:</p> <ol style="list-style-type: none"> I. Comprobación de Quórum. II. Firma de Actas. III. Presentación del Informe de Análisis Preliminar, a cargo del Administrador Independiente. IV. Punto Libre.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

F.P.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

E.S.

*RDS
DEMOS*

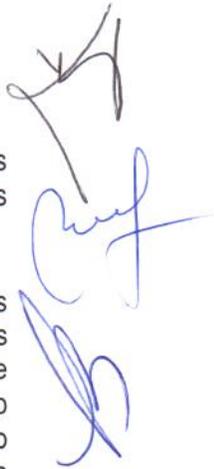
C.P.

Bienvenida.

- La Sra. Vilma Arbaje, Secretaria Ejecutiva de la CNEITI-RD, dio la bienvenida a los integrantes de la Comisión Nacional a la Trigésima Cuarta (34) Reunión de la Comisión Nacional EITI-RD.
- La Secretaria Ejecutiva informó sobre la presencia en esta reunión del Ministro Antonio Isa Conde, Líder de la Iniciativa EITI-RD, para dar a conocer información de interés para todos los miembros de la Comisión Nacional.

I. Comprobación de Quórum.

- La Secretaría Ejecutiva confirmó quórum a la 1:20 p.m. con la presencia de 3 representantes de la Sociedad Civil, 3 representantes del gobierno y 4 representantes de las industrias extractivas, dando inicio a la reunión.
- El Ministro Antonio Isa Conde agradeció la oportunidad para invitar personalmente a todos los miembros de la CNEITI-RD a la presentación del "Régimen Fiscal Aplicable a las Actividades de Exploración y Producción de Petróleo y Gas", que se llevaría a cabo el martes 26 de septiembre de 2017 a las 10:00 a.m. en el Hotel Intercontinental, relativa al proceso regulatorio y fiscal del sector de hidrocarburos (modelo económico) de la República Dominicana, entrando con esto en la II etapa para la licitación de exploración de zonas con potencial de hidrocarburos.
- Adicionalmente el Ministro Isa Conde informó a la CNEITI-RD sobre los avances para iniciar las convocatorias de licitación internacional para exploración de hidrocarburos y gas natural en el país, una vez sean concluidos algunos procesos internos.
- En otro orden, el Ministro Isa Conde dio a conocer la labor realizada por el Ministerio para presentar en esta semana al Poder Ejecutivo el "Anteproyecto de Ley de la Minería Nacional", con la finalidad de que sea socializado con todas las entidades vinculadas (ej. Ministerio de Medioambiente), así como iniciar una fase de consulta por un periodo de sesenta días para todos los sectores y la ciudadanía, con la finalidad de que puedan enriquecer el proyecto y someter sus consideraciones. Sobre el particular, recordó el rol del Estado como regulador del sector, y a la vez, reafirmó la visión ganar-ganar del Estado y las empresas en la industria extractiva.



REPOS



II. Firma de Actas

- La Secretaría Ejecutiva circuló Actas pendientes de firma por la CNEITI-RD.

III. Presentación del Informe de Análisis Preliminar, a cargo del Administrador Independiente.

- La Secretaría Ejecutiva presentó a la Sra. Patricia Calderón, Gerente Senior de Auditoría, y a la Sra. Aracelli Cardozo, Socia, (esta última de manera virtual) de la firma Deloitte, para realizar la presentación del Informe de Análisis Preliminar del Primer Informe EITI-RD. Adicionalmente, la Secretaría Ejecutiva aprovechó la ocasión para dar la bienvenida al Sr. Manuel Matos, consultor técnico-administrativo de la CNEITI-RD, contratado por el Banco Mundial, quien colaborará con la Secretaría Ejecutiva para la operatividad de la Comisión Nacional.
- La Sra. Patricia Calderón, procedió a realizar la presentación a la CNEITI-RD (ver presentación anexa). Al respecto, los temas abordados fueron los siguientes:

a) Materialidad:

- **La firma Deloitte revisó el cálculo de materialidad propuesta en el Estudio de Alcance, aprobado por la CNEITI-RD. Deloitte concluyó que encontró una diferencia en la sumatoria de los valores sobre flujos de aproximadamente RD\$18 millones de pesos, valor que genera una variación de cobertura de 83.2% a 82.9% del sector minero metálico, incluyendo algunos impuestos del sector minero no metálico.**
- Deloitte dio a conocer la metodología utilizada sobre recopilación, reconciliación y publicación de datos para la auditoría del Primer Informe EITI-RD. En ese sentido, dio a conocer los datos que al momento han sido suministrados y aquellos que se encuentran pendientes.
- Deloitte informó que como parte de la revisión de los datos de materialidad del Estudio de Alcance, se encontraron discrepancias entre los montos contenidos en el flujo "otros ingresos" reportados por la DGII y aquellos presentados por la Comisión Nacional en su determinación de materialidad para el Primer Informe EITI-RD. Sobre este punto la CNEITI-RD solicitó a la firma auditora que se desglose cuáles son los flujos que se encuentran en "otros impuestos" reportados por la DGII para poder evaluarlo.
- Deloitte explicó que las diferencias iniciales encontradas en los flujos de Ingreso sobre la Renta y de Regalía de Bauxita responden a diferencias en tasa de cambio. Observaciones y notas explicativas se incluirán en el Informe final que presentará la firma auditora.

Handwritten notes and signatures on the right margin:
C.N.E.I.T.I.
F.P.
D.
S.
R.D.
REPOS
C.P.

b) Estructura del Informe (Propuesta de Deloitte).

- Deloitte explicó que el Informe contendrá un Resumen Ejecutivo que incluirá:
 - Reporte EITI-RD 2015, en números.
 - Información contextual EITI-RD, basada en la información publicada en el Portal EITI-RD.
 - Recolección y reconciliación de los datos.
 - Informe de Reconciliación (Cotejo).
 - Explicación metodológica y consideraciones para la determinación del alcance y realización de cotejo, así como la presentación de sus resultados por empresa.
- La Secretaría Ejecutiva preguntó a la Consultora Aida Aamot si basada en su experiencia la estructura presentada por Deloitte cumple con el Estándar EITI Internacional. Sobre el particular, la Sra. Aamot consideró que sí lo cumple, preguntando a su vez a la firma auditora dónde tienen previsto incluir sus consideraciones sobre calidad de datos, alcance y materialidad. Al respecto, Deloitte informó que será incluido en las recomendaciones y en sus conclusiones.
- El Sr. Luis Eduardo Díaz preguntó sobre la inclusión de minería no metálica en la materialidad, tomando en cuenta que no se va a cotejar en la auditoría. Sobre este punto, la firma auditora recordó que esto fue un aspecto acordado por la CNEITI-RD en el Acta No. 22 sobre alcance y materialidad.
- La Sra. Aida Aamot presentó sus recomendaciones sobre la cobertura de minería no metálica (materialidad). Al respecto, consideró que se debe aclarar qué está cubriendo verdaderamente el informe de cotejo, en base a las decisiones de la CNEITI-RD sobre el alcance del Primer Informe EITI-RD. Se resaltó la importancia de tener datos iniciales sobre la minería no metálica a lo interno de la CNEITI-RD para desarrollar una visión sobre el próximo informe; sin embargo, se recordó que para el Primer Informe EITI-RD la Comisión Nacional decidió que el Administrador Independiente haría el cotejo sobre los flujos de ingresos obtenidos en el 2015 por concepto de la minería metálica.
- La Secretaría Ejecutiva recordó que el alcance y materialidad del Primer Informe aprobado por la CNEITI-RD fue sobre los ingresos obtenidos por la minería metálica. En ese sentido, la Consultora del BID, Sra. Karen Aparicio, presentó como propuesta de la materialidad la inclusión de algunos ingresos por minería no metálica reportada por la DGII, los cuales no serían cotejados por el Administrador Independiente.
- La Secretaría Ejecutiva reflexionó que con el enfoque expuesto por el Administrador Independiente sobre la materialidad, y tomando en cuenta que la minería no metálica no será cotejada en este Primer Informe EITI-RD, considera oportuno su exclusión del cálculo de cobertura de materialidad, lo cual sometió a votación de la CNEITI-RD.

C.P.

- La CNEITI-RD aprobó por consenso que la firma Deloitte suministre a la Comisión Nacional la desagregación de datos presentada por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) sobre “otros ingresos” percibidos de la industria extractiva, con la finalidad de que la Comisión decida cuáles serán incluidos para la materialidad del Primer Informe EITI-RD.
- La CNEITI-RD aprobó por consenso que la firma Deloitte excluya la minería no metálica del cálculo de cobertura de materialidad del Primer Informe EITI-RD.

c) Aseguramiento de la calidad de la información

- Deloitte informó sobre la carta de calidad de datos firmada por los representantes legales de las empresas extractivas y de las entidades gubernamentales, que deberá ser suministrada a la brevedad posible por sus representantes. Sobre el particular, la Secretaría Ejecutiva solicitó que conste que dicha carta será acompañada de los estados financieros auditados de las empresas.
- Deloitte expresó que tiene pendiente por parte de la CNEITI-RD su decisión sobre la pertinencia de enviar solicitudes de confirmación a la Contraloría General de la República Dominicana, respecto a las declaraciones de flujos reportadas por las entidades del gobierno que forman parte del cotejo.
- La Sra. Maritza Ruíz reflexionó sobre cómo se haría la solicitud de confirmación de integridad de datos con la Contraloría General de la RD. Sobre el particular, la Secretaría Ejecutiva reflexionó sobre la oportunidad o no de esta solicitud, tomando en cuenta los cortos plazos existentes. En ese sentido, consideró que podría plantearse tener un acercamiento con la Contraloría General de la República Dominicana para el Segundo Informe EITI-RD. Dicha propuesta se sometió a consideración y votación de la CNEITI-RD.
- **La CNEITI-RD aprobó por consenso que la certificación de calidad de datos para el Primer Informe EITI-RD sean presentadas por las entidades gubernamentales utilizando el modelo de certificación para cada entidad aprobado por la CNEITI-RD; y que dicha certificación sea solicitada a la Contraloría General de la República Dominicana para el Segundo Informe EITI-RD 2016.**
- DELOITTE solicitó la confirmación por parte de la CNEITI-RD del umbral de error para el análisis de cualquier discrepancia resultante. Sobre el particular, la SE recordó que en la Reunión No. 33 de la CNEITI-RD, la Comisión solicitó recomendaciones de la firma para la toma de decisión.
- **La CNEITI-RD aprobó por consenso que el umbral para la revisión de discrepancias para la auditoría del Primer Informe EITI-RD sea de un +- 3%.**

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

F.P.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

E.D. PERROS

Handwritten signature in blue ink.

IV. Punto Libre.

- La Secretaría Ejecutiva agradeció la asistencia de los miembros de la CNEITI-RD, confirmando que enviará a la brevedad posible los temas aprobados en esta Acta No. 34 de la Comisión Nacional, dando por concluida la reunión a las 3: 25 p.m.

Notas:

- El Ministro Antonio Isa Conde se reiteró de la reunión a la 1:30 p.m.
- El Viceministro Alberto Reyes se retiró de la reunión a la 1:35 p.m.
- La Sra. Ruth Montes de Oca se retiró de la reunión a las 3:00 p.m.

Comisionados del Gobierno

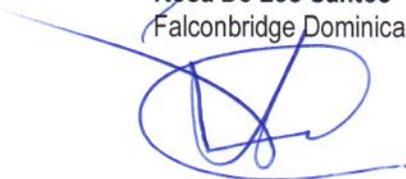


Antonio Isa Conde
Ministro de Energía y Minas

**Comisionados de las Industrias
Extractivas:**



Rosa De Los Santos
Falconbridge Dominicana



Luis Eduardo Diaz
Barrick PVDC



José Sena
Camara Minera Petrolera

Comisionados de la Sociedad Civil:



Maritza Ruiz
Observatorio de Políticas Públicas de la
Universidad Autónoma de Santo
Domingo

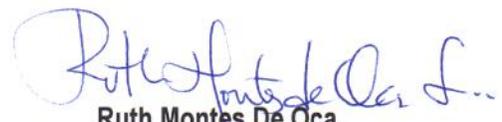


Carlos Peterson
Fundación Guayacán de Energía y
Medioambiente, Capítulo GEMA

Suplentes en Delegación



Julissa Baez
Asociación Dominicana de Cementos
Portland



Ruth Montes De Oca
Ministerio de Economía, Planificación y
Desarrollo



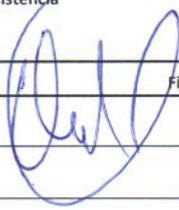
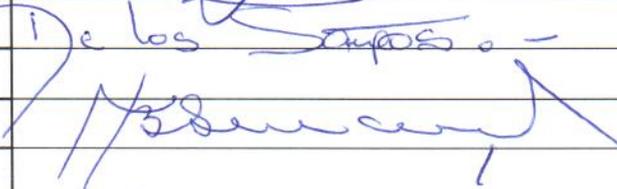
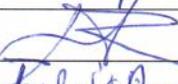
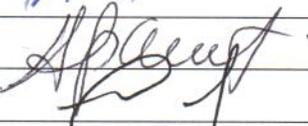
Félix Peguero
Ministerio de Hacienda

Secretaría Ejecutiva:



Vilma Arbaje
Secretaría Ejecutiva

FECHA: Lunes 25 de septiembre de 2017
Trigésimo Cuarta Reunión Comisión Nacional EITI-RD

No.	MIEMBROS	Firma
1	Dr. Antonio Isa Conde	
2	Sra. Xenia García	
3	Sra. Ruth de los Santos	
4	Sr. Yván Rodríguez	
5	Sr. Luis Eduardo Díaz	
6	Sra. Rosa De Los Santos	<i>Rosa De Los Santos</i>
7	Sra. Elizabeth Mena	
8	Sr. José Sena	
9	Sra. Rosalia Sosa Pérez	
10	Sra. Maritza Ruíz	
11	Sr. Hero Antonio Pérez	
12	Sr. Carlos Peterson	<i>Peterson</i>
SUPLENTES		
13	Sr. Alberto Reyes	
14	Sr. Félix Peguero	<i>Félix Peguero</i>
15	Sr. Hamsber Díaz	
16	Sra. Ruth Montes De Oca	<i>Ruth Montes de Oca S.</i>
17	Sr. Francisco Aponte	
18	Sr. Sergio Putterman	
19	Sra. Julissa Báez	<i>Julissa Báez</i>
20	Sra. Cristina Thomén	
21	Sr. Juan Javier Cruz Benzán	
22	Sr. Hernán Rodríguez Minier	
23	Sr. Santiago José	
24	Sr. Miguel Díaz	
SECRETARÍA EJECUTIVA		
25	Sra. Vilma Arbaje	<i>Vilma Arbaje</i>
26	Sra. Natalia Polanco	<i>Natalia Polanco</i>
27	Sra. Helen Pérez	
28	Sr. Miguel Torres	
29	Sra. Aida Aamot	
30	Sr. Manuel Matos	